



III BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

EN MEMORIA
A LA MAESTRA
EN ARTES
VISUALES



La Tercera Bienal de Artes Plásticas y Visuales "El Guayabo" esta dedicada a Norma Millán, artista Sinaloense, que dedico gran parte de su vida al quehacer artístico, desde las expresiones Plástico / Visual, así como a la Docencia, siendo profesora en la escuela de Artes Plásticas de la UAS (Universidad Autónoma de Sinaloa), así como de la Escuela Normal de Sinaloa.

Para Norma Millán; la comunidad artística y los interesados en desarrollo de la alta cultura, con el apoyo de la cantina el Guayabo, fundada en 1953, convoca a los Artistas emergentes y con trayectoria a participar en la **3ra. Bienal de Artes Plásticas y Visuales "El Guayabo" 2016.**

Con el fin de brindar un espacio de exhibición para las propuestas innovadoras y vanguardistas de los creadores, se presenta la 3ra. Bienal de artes plásticas y visuales "El Guayabo"; con el propósito de incentivar la consolidación del arte que se encuentra fuera de los circuitos artísticos convencionales, y lograr así, un entorno plural, en donde la importancia radique plenamente en la obra como una posibilidad de alejarnos de los juicios de valor contemporáneos.

La 3ra. Bienal de artes plásticas y visuales "El Guayabo" mantiene la misma esencia de su primera edición: confrontando los modelos de legitimación y los valores del mercado. Estamos convencidos que la crítica no es suficiente, es necesario plantear otros sistemas para modificar el pensamiento.

BASES PARA LA BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES "EL GUAYABO":

Podrán participar artistas de toda la República Mexicana y extranjeros que tengan conocimiento de la Bienal y que comprueben su estancia en la República Mexicana. De no contar con los documentos necesarios, será de suma importancia anexar al registro una carta de motivos que justifique o explique su situación, esto para clarificar y prevenir situaciones legales posteriores.

1. LAS OBRAS:

Cada autor podrá participar de manera individual o colectiva con un máximo de dos obras.
Las obras estarán clasificadas en las siguientes categorías:

- Bidimensional: Formato individual o plóticos con una medida máxima de 150 cm x 280 cm. Esto puede variar dependiendo de las necesidades de la obra o el montaje en zonas irregulares de las salas de exposición.

- Tridimensional: La obra no deberá ser mayor a 250 cm por lado. (Esto es sólo un límite general, la obra podría exceder las medidas en algún caso particular). En el caso de la obra que intervenga directamente el espacio de exhibición como podría ser una instalación (arte acción, performance entre otras) los participantes deberán enviar una descripción de sus proyectos, no mayor a una cuartilla, así como planos, bocetos, maquetas, dibujos, ilustraciones, videos o cualquier otro material de apoyo, todo en formato digital, de acuerdo con el tamaño que se especifica más adelante en **INSCRIPCIÓN (registro de obra) Imagen digital de las obras.**

- Conceptual (Soporte inestable): la obra que no exista físicamente o con un soporte inestable como lo son las ideas, tendrá que presentar la obra ya sea descrita o "explicada" el día de la inauguración, con una condición: toda obra que se encuentre en esta categoría será registrada por el formato que más convenga a los organizadores en conjunto con el artista, para más información contactar (teléfono y correo).

Nota importante sobre las obras:

Los trabajos propuestos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su montaje futuro, las piezas no podrán contener elementos que pongan en peligro la seguridad de las personas o el inmueble. En caso de ser seleccionadas, todas las obras deben estar listas para su exhibición.

2. LA TEMÁTICA:

La temática de la obra será a consideración del artista (temática libre). En el caso de no tener un tema en específico y no desear presentar obra anterior, el comité organizador sugiere como tema "La docencia".

6. PREMIOS:

1. Se premiará con estricta imparcialidad y objetividad al ganador de la Bienal del Guayabo 2016 con MX \$ 5,000.00 MN en monedas de 10 pesos, así como su respectivo reconocimiento. El ganador se determinará el día de la inauguración.
2. Con el fin de reconocer el trabajo de algún(os) artista(s) se le(s) galardonará con una estatuilla "El Guayabito", entregado y determinado por personalidades con reconocida trayectoria que será seleccionado por el comité organizador.
3. Los artistas que deseen donar la obra para el acervo de la Bienal (obra que participará en exposiciones posteriores) recibirán un comprobante de donación, el cual dará fe y legalidad de la integración de la obra a la **COLECCIÓN EL GUAYABO.**

3. INSCRIPCIÓN (registro de obra):

Los datos para el registro (en formato word o pdf) son:

- Nombre del artista o colectivo (así como de sus integrantes)
- Dirección completa (calle, número exterior y/o interior, colonia, delegación, municipio, estado, país, código postal)
- Lugar y fecha de nacimiento
- Tel. casa y/u oficina: lada (3 dígitos) + num. telefónico (7 dígitos)
- Móvil: lada (3 dígitos) + num. telefónico (7 dígitos)
- Correo electrónico / página web
- Formato en que participa (bidimensional, tridimensional o conceptual)
- Disciplina, conceptualización de la obra propuesta.

Imagen digital de las obras

En formato .jpg a 1024 x 768 pixeles a 72 DPI (de preferencia a 1920 x 1080 pixeles a 300 DPI). El título del archivo digital deberá corresponder al título de la obra. En el caso de las obras tridimensionales o que así lo requieran, deberá incluir tres fotografías que permitan identificarlas desde diferentes ángulos.

Para las obras en formato de video, los participantes deberán subir una liga o vínculo electrónico (link) que dirija a la obra completa en formato .mpeg, .wmv o .avi, a un tamaño de 320 x 240 pixeles como mínimo, incluyendo además dos imágenes fijas en video en .jpg a 1024 x 768 pixeles.

Se solicita la redacción de cartas motivo en los siguientes casos:

- En el caso de ser extranjero y no contar con la documentación que compruebe su estancia en México.
- No querer acatar la normativa de la bienal del Guayabo, esto deslinda de toda responsabilidad al comité organizador de la Bienal.
- En el caso que la obra de prestanombres, el artista que presenta la obra (el responsable) tiene que entregar una carta de conformidad de ambas partes con firmas y nombres, donde se aclara y se especifica detalladamente las condiciones del préstamo, sin dejar duda alguna y especificando la distribución del premio en cantidades claras en caso de ser acreedor del premio de adquisición o mención honorífica, anexando una copia de credencial de elector de los relacionados.

4. SELECCIÓN DE OBRA:

La selección de obra se notificará por medio de correo electrónico a los aspirantes a más tardar el **17 de Mayo del 2016**, y se enviará la nota al periódico local, además de recibir su respectivo reconocimiento.

5. ENVÍO DE OBRA:

Las obras seleccionadas tendrán hasta el **26 de Mayo del 2016** para hacerse llegar a:
Integrante del comité organizador de la Bienal "El Guayabo" Christian Omar Vaca García (Doctor Feis) Cuadrante creativo, Centro Cívico Constitución, Rafael Buelna 853 esquina con Guerrero C.P. 80000 Culiacán, Sinaloa, México. Todos los artistas con obras seleccionadas serán responsables del traslado de sus piezas así como la devolución de las mismas.

7. LA EXPOSICIÓN:

La inauguración se llevará a cabo el día **28 de Mayo del 2016** a las **2:00 p.m.** en el **Bar el Guayabo**, con dirección en: **Francisco Villa esquina con Riva Palacio. Culiacán, Sinaloa, México.**

*El participante obtendrá vía correo electrónico un folio que comprobará haber realizado la inscripción. * Todos los participantes deberán aceptar los puntos aquí tratados; de lo contrario el participante tendrá que redactar una carta (formato pdf o word) dirigida al comité organizador (bienalelguayabo@gmail.com) explicando sus razones por lo cual se tendría que tomar en cuenta a pesar de no respetar las bases de esta convocatoria, de hacer caso omiso será descalificado. * Toda la información que aquí se solicita podrá ser expuesta en la inauguración sin previo aviso. * Toda situación no prevista será considerada y resuelta por el comité organizador notificando oportunamente a los participantes. **MAYORES INFORMES DIRIGIRSE A:** Comité organizador de la tercera bienal de artes plásticas y visuales "El Guayabo". Calzada de la viga 1448 Colonia Sifón Delegación Iztapalapa, C.P. 09400 Ciudad de México, México.